

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECOGAR S.A., CELEBRADA EL DIA 06 DE ABRIL DEL 2015.**

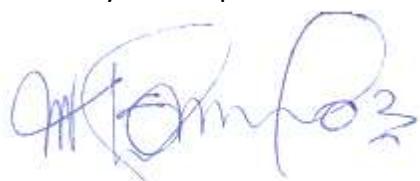
En la Ciudad de Quevedo, a los seis días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las dieciséis horas con treinta minutos , en el local social de la Compañía, ubicado en la Parroquia Siete de Octubre y calle segunda actúa como Secretaria Ad-hoc la Srta. MARIA JOSE DONOSO BEJARANO, inmediatamente el Sr. MARIO GUALBERTO DONOSO BARRIGA, en su calidad de Gerente de la compañía ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía esto es de Ochocientos acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universitaria de Accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituye el orden del día.

PRIMERO: Aprobación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), y las políticas contables adoptadas, así como las notas a los estados financieros por el ejercicio del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2014.

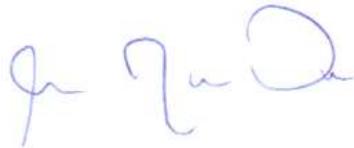
Se procede a la presentación de los estados financieros por ejercicio económico año 2014 ante la junta, para su aprobación y posterior presentación ante Superintendencia de Compañías. No habiendo movimiento en el ejercicio económico 2014, por cuanto no se presentaron las condiciones para impulsar proyectos de desarrollo para la empresa, mocionando el impulso para el desarrollo de actividad económica para el próximo ejercicio económico 2015

La Junta de Accionistas, decide se proceda a presentar los estados Financieros a los organismos de control por ejercicio económico año 2014

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día el presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 17H30 y firman para constancia el Gerente y el suscrito Secretario de la Junta lo certifica.



(f) Mario Gualberto Donoso Barriga
GERENTE



f) María José Donoso Bejarano
SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES Y NUMERO DE ACCIONES QUE REPRESENTAN

En la Ciudad de Quevedo a los seis días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, en la Parroquia Siete de Octubre, calle Segundo, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA ECOGAR S.A., señorita DONOSO BEJARANO MARIA JOSE propietaria de ciento setenta y tres acciones, el señor DONOSO BEJARANO CRISTHIAN FABIAN propietario de ciento setenta y tres acciones, el señor DONOSO BEJARANO DANIEL ADRIAN propietario de ciento setenta y tres acciones y el Señor DONOSO BARRIGA MARIO GUALBERTO propietario de doscientos ochenta y un acciones , de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Preside la sesión la Sr MARIO GUALBERTO DONOSO BARRIGA, en su calidad de gerente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc el Sr. DONOSO BEJARANO MARIA JOSE, se da inicio a la sesión con la presencia de los siguientes asistentes:

Nombre:

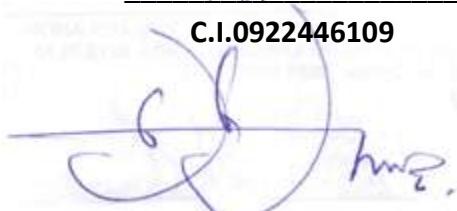
1.- DONOSO BARRIGA MARIO GUALBERTO
ACCIONISTA


C.I. 0200126076

2.- DONOSO BEJARANO CRISTHIAN FABIAN
ACCIONISTA


C.I.0922446109

3.- DONOSO BEJARANO DANIEL ADRIAN
ACCIONISTA


C.I. 1309878138

2.- DONOSO BEJARANO MARIA JOSE
ACCIONISTA


C.I.1204645319


(f) Donoso Bejarano María José
Secretario AD-HOC